

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TECNICO N° 88 - PAULO FREIRE

CARRERA: **Profesorado de Lengua y Literatura**

UNIDAD CURRICULAR: **Didáctica General**

CURSOS: **1º E I y 1ºEII**

Ciclo lectivo: **2020**

Profesora: **Lic. Sabrina Natalia Molina**

Propósitos:

- Generar condiciones para que los estudiantes puedan comprender críticamente la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje, en el marco de las instituciones educativas.
- Colaborar en el análisis de las distintas concepciones de la enseñanza, sus características, los supuestos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas.
- Brindar una aproximación a las relaciones entre los distintos elementos que conforman un diseño curricular y a los sentidos del currículum y la problemática curricular.
- Transmitir los principales enfoques teóricos vinculados a la programación de la enseñanza.
- Brindar una aproximación a las estrategias de enseñanza basada en una idea de la enseñanza como una actividad intencional eminentemente práctica y situada.
- Facilitar criterios que permitan elegir técnicas e instrumentos de evaluación en vinculación con otros componentes de la programación.

Contenidos

Tramo I: La didáctica y el currículum

Unidad I: La didáctica como disciplina

La Didáctica como disciplina teórica. El objeto de conocimiento de la Didáctica. Origen de la Didáctica. La cuestión normativa y prescriptiva. Cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de la teoría didáctica. La didáctica y otros ámbitos de conocimiento: psicología, currículum y las didácticas específicas. La transposición didáctica y la vigilancia epistemológica.

Bibliografía Obligatoria:

- Camilloni, A. R.W., Cols, E., Basabe, L y Feeney, S. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós. Capítulo 1, 2 y 3
- Camilloni, A. R. W de. (1997) *De herencias, deudas y legados: una introducción a las corrientes actuales de la didáctica*, en *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós. Capítulo 1
- Chevalard, Yves (1991) *La transposición didáctica*. Buenos Aires. Aique. Capítulos 1, 2 y 3
- Davini, M. (2008) *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana: Aula XXI. Capítulo 3. Pags 52-67
- Feldman, D. (1999) *Ayudar a Enseñar*. Buenos Aires. Aique. Capítulo 1. Pags 22-28

Unidad II: La enseñanza

La enseñanza como actividad del docente.

Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje como problema teórico.

La conceptualización de la enseñanza y supuestos acerca del aprendizaje en distintas corrientes.

La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los profesores: enfoques de enseñanza.

Bibliografía Obligatoria:

- Camilloni, A. R.W., Cols, E., Basabe, L y Feeney, S. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós. Capítulo 6
- Feldman, D. (1999) *Ayudar a Enseñar*. Buenos Aires. Aique. Capítulo 1. Pags 16-22
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999) *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu. Capítulo 1

✓ **Material de trabajo:**

Video: Escuela de maestros- La enseñanza- Canal encuentro en :

<https://youtu.be/OPzdfmCkjJE>

Unidad III: El currículum

Desarrollo histórico del concepto de currículum.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica.

La dimensión política del currículum. Aportes de la sociología del currículum.

Ámbitos de diseño: niveles de concreción curricular.

Racionalidades del proceso de construcción del currículum: técnica, práctica.

Análisis del Diseño Curricular para la educación secundaria en nuestra jurisdicción.

Bibliografía Obligatoria:

- Angulo, J. F; Blanco N. (2000) Teoría y Desarrollo del currículum. Ediciones Aljibe. Malaga. Cap 7
 - Camilloni, A. (2001) Modalidades y proyectos de cambio curricular. En *Aportes para el Cambio Curricular en Argentina*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. OPS/OMS: Buenos Aires, págs. 37-41.
 - Dussel, I. (2007) *El currículum*. Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Calidad y Equidad. Programa de Capacitación Multimedial.
 - Stenhouse, L. (1984) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid, Morata. Capítulo 1
- ✓ **Material de consulta:** Diseño Curricular para el Nivel Secundario. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Selección
- ✓ **Material de trabajo:**
Entrevista a Daniel, Feldman: en <https://www.youtube.com/watch?v=FY67OK5110M>
Video: Explora Pedagogía - Canal Encuentro en:
<https://www.youtube.com/watch?v=NIGMOu-YuA4>

Tramo II: Didáctica II. Las propuestas de enseñanza en el marco curricular

Unidad IV: Programación de la enseñanza

La programación: ¿Por qué programar?

Definición de las intenciones educativas. Los propósitos y los objetivos.

El contenido escolar. Dimensiones del contenido. Tipologías de contenido. Criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos.

Relaciones entre objetivos, propósitos, contenidos y actividades.

La relación entre estrategias, actividades y recursos.

Bibliografía Obligatoria:

- Basabe, L; Cols, E; Feeney, S (2003). *Los componentes del contenido escolar*. Fichas de Cátedra. OPFyL. Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Cols, E (2004). *Programación de la Enseñanza*. Fichas de Cátedra. OPFyL. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Davini, M. C (2008) *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Aula XXI. Buenos Aires. Santillana. Parte III Capítulo 8, 9 y 10

Unidad V: La evaluación en la enseñanza

La evaluación: genealogía. Dimensiones de análisis del problema de la evaluación: político, social, institucional, ético y humano. Funciones y efectos de la evaluación. La evaluación en los procesos de aprendizaje: evaluación, calificación y promoción. La coherencia entre la propuesta de evaluación y los contenidos curriculares. La evaluación formativa. La evaluación y la mejora de la enseñanza.

Bibliografía Obligatoria:

- Anijovich, R., Malbergier, M., Sigal, C. (2005), La evaluación alternativa, develando la complejidad. En *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Camilloni, Alicia (s/f). *Las apreciaciones personales del profesor*. Mimeo
- Davini, M. C (2008) *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Aula XXI. Buenos Aires. Santillana. Parte III Capítulo 11
- Ravela, Pedro (2006) *Para comprender las evaluaciones educativas*. Fichas didácticas, Santiago de Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe – PREAL. Fichas 1, 3, 4, 5 y 7.

Material de trabajo:

Entrevista a Anijovich, R. en: <https://youtu.be/x3ogv2ousfI>

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Conforme al Plan Institucional de Evaluación – Calificación y Acreditación 2014, la evaluación será continua y sistemática. Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos para cada tramo de la materia, los cuales son de acreditación independiente. Aprobados ambos tramos, los estudiantes accederán al examen final.

A- Instancias de evaluación:

Primer cuatrimestre:

1. Parcial individual sobre temas teóricos, Unidades I, II y III.

Segundo cuatrimestre

1. Parcial domiciliario individual en el que los y las estudiantes deberán analizar una situación de clase a partir de los marcos teóricos abordados durante la cursada (Unidades IV y V)

• Aprobación de la cursada

Para aprobar la cursada, el alumno deberá:

- Cumplir con el 60 % de asistencia.
- Cuando la asistencia fuere inferior al 60 %, el alumno deberá recurrir el tramo de la asignatura correspondiente.
- En casos debidamente justificados y, siempre y cuando, obraren en poder de la Secretaría del Instituto las constancias que justifiquen las inasistencias, el porcentaje de asistencias puede ser reducido.

El mantenimiento de la regularidad será determinado por un acuerdo entre el Consejo Académico Institucional y el Equipo Directivo que se reunirán para discutir la situación de los alumnos en las mencionadas condiciones.

- Aprobar todas las instancias evaluativas propuestas por la cátedra durante la cursada.
 - En relación con las expectativas de logro, se tomarán como criterios generales para la aprobación de la materia:
 - El cumplimiento en tiempo y forma de las actividades de clase
 - Las intervenciones fundadas en las actividades de debate y reflexión
 - La evidencia de un conocimiento adecuado de la bibliografía
 - La interrelación conceptual
 - La explicitación de los supuestos principales puestos en juego en los procesos reflexivos.
 - La absoluta originalidad en las producciones personales
 - Los aspectos académicos formales (ejemplo, citado de referencias, lenguaje académico).

Recuperatorios:

Los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación de cuatrimestres. Las mismas podrán ser utilizadas para recuperar dos veces el mismo cuatrimestre o una para cada uno de los períodos en que se divide el ciclo lectivo. Los períodos de recuperación, según lo resuelto en Reunión del Consejo Académico Institucional 6/6/2011, serán:

- Primera semana de septiembre
- Una vez finalizada la cursada y hasta la finalización del primer turno de exámenes finales de noviembre-diciembre.

B- El examen final oral. Tendrá como propósito evaluar la integración de los contenidos de la materia en base a una consigna abierta. Podrá realizarse en forma individual o en parejas de estudiantes.

C-Exámenes libres: Para los alumnos que opten por rendir libre la materia, la misma se ajustará a los contenidos presentados en el actual programa curricular. Deberá rendir una instancia

escrita en el primer llamado de exámenes y de aprobarla, en el segundo llamado se presentará para la evaluación oral.